



VNIVERSIDAD D SALAMANCA

Resolución del Rectorado de la Universidad de Salamanca, por la que se establecen los

PREMIOS DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD

La Universidad de Salamanca quiere reconocer y premiar el esfuerzo de los estudiantes que realizan de manera brillante la evaluación final de Bachillerato para el acceso a la universidad.

Tendrán derecho a estos Premios los cien estudiantes que obtengan, en la Universidad de Salamanca, la mejor calificación en la fase general obligatoria de la evaluación de Bachillerato para el acceso a la Universidad en la convocatoria ordinaria del curso académico.

El Premio consistirá en la entrega de un diploma, así como el derecho a matrícula gratuita en la Universidad de Salamanca en el curso académico inmediatamente posterior al que supere las pruebas.

A los estudiantes premiados que soliciten becas o ayudas al estudio de carácter general, si estas fueran denegadas, se les aplicará el premio previsto en esta Resolución.

Salamanca, a fecha de firma electrónica

M^a José Rodríguez Conde
Vicerrectora de Calidad y Enseñanzas de Grado

ID DOCUMENTO: Bkb5Yk0tYR
Verificación código: <https://sede.usal.es/verifica>



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
RODRÍGUEZ CONDE MARÍA JOSÉ	16-02-2023 13:47:09